



# Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064  
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina  
Mail: muniaguaray@gmail.com



MUNICIPALIDAD  
Aguaray

Aguaray (S), 30 SEP 2025

## RESOLUCIÓN N° 2024 - 025

### VISTO:

El viaje realizado por parte del Agente Municipal Sr. Pinto Ramón L.P. N° 468 - Chofer, a la Ciudad de Salta los días 26 y 27 de septiembre del presente año, Y;

### CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tuvo como objeto el traslado de Estudiantes y Docentes del Colegio Secundario N° 5006 Mariano Moreno a los Talleres de Capacitación y Formación Educativa.-

Que, para su traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Trafic Renault Master Minibús, Dominio: AB768GH.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta Capital.-

### POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY

N° 7.936.-

### RESUELVE

**Art.1º.- RECONOCER** el viaje realizado por el Agente Municipal, Sr. Pinto Ramón L.P. N° 468 - Chofer a la Ciudad de Salta Capital, los días 26 y 27 de septiembre del año 2.025, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente..

**Art.2º.- AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por dos (02) días de viático a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente a los días 26 y 27 de septiembre del presente año, más el 100% y 2/3 del día siguiente del Plus Adicional Pecuniario Complementario, según Resolución Municipal N° 877 - 2.022, a nombre del Agente, Sr. Pinto Ramón L.P. N° 468 - Chofer.-

**Art.3º.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

**Art.4º.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

**Art.5º.-** De forma.-

GUSTAVO J. IRALA  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Aguaray



Coordinación Despacho  
Ejecutivo

Guillermo S. ALEMÁN  
INTENDENTE  
Municipalidad de Aguaray

Intendente Municipal  
Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.  
Sonia Y. Chauque